

RESOLUCION N° 52/2013

PARANA, 22 de mayo de 2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1) Que mediante Resolución de fecha 21/10/11 se designó como Auxiliar Principal Técnico Temporario (Chofer) para los Ministerios Públicos de Entre Ríos, al Sr. Diego Martín Soperez.-

2) Que el Sr. Soperez reúne las condiciones de idoneidad y eficiencia para ser titularizado; el mismo se ha desempeñado desde el mes de Octubre del año 2011 en los Ministerios Públicos de la Provincia.-

Por ello, y teniendo en cuenta las actuaciones caratuladas: "PROCURADOR GENERAL Y DEFENSOR GENERAL DE LA PROV. S/DESIGNACION CHOFER PARA LOS MINISTERIOS PCOS. PARANA", y en uso de las atribuciones que nos confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 9544,

SE RESUELVE :


I) CONFIRMAR en el cargo de **AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO (Chofer)** de los Ministerios Públicos, con carácter **TITULAR**, al actual Auxiliar Principal Técnico Temporario (Chofer), Sr. **DIEGO MARTIN SOPEREZ** a partir de la fecha de toma de posesión del cargo.-

II) ENCOMENDAR al Sr. Secretario Suplente de la Procuración, Dr. Oscar A. Dosbá, para que practique la Toma de Juramento y posesion del cargo en caracter de titular.-


III) REGISTRAR y **LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a sus efectos. Refrenda

la presente Resolución el Sr. Defensor General de la Provincia de E.R. Dr. Maximiliano Benitez

Oportunamente, archivar.-



Maximiliano Francisco Benitez
Defensor General de la Pcia. de
Entre Rios



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libró oficio n° 255 el S.T.J. Conste.



OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL